



LXI REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN EL SALON DE CABILDO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 20 MINUTOS DEL **DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2012** SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE MODERADOR
4. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
5. SOLICITUD DE CREDITO A LA SECRETARIA DE FINANASAS
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 10 ASISTENCIAS Y LAS SIGUIENTES AUSENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

REGIDORA	MARÍA LUISA MIRANDA MIER (JUSTIFICACION)
REGIDORA	CLAUDIA OLIVAS DUARTE

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUORUM CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ
REGIDORA	SUSANA ANDRADE LIZARDO
REGIDOR	JESÚS JAVIER GODOY CANALES
REGIDOR	MODESTO ATILANO BARBOZA
REGIDORA	LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA
REGIDORA	CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE
REGIDOR	FRANCISCO PEDROZA PERALTA
REGIDOR	FRANCISCO JAVIER NAVA MIER
REGIDOR	RAYMUNDO ROSALES PÉREZ

PUNTO 3.- NOMBRAMIENTO DE MODERADOR

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA POR UNANIMIDAD, QUE EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES FUNJA COMO MODERADOR DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO 4.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA # "LX" EXTRAORDINARIA DE CABILDO MISMA QUE SE ACEPTA POR UNANIMIDAD

PUNTO 5.- SOLICITUD DE CREDITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA COMENTAR QUE LA ADMINISTRACIÓN NO PUEDE COMPLETAR LA CANTIDAD REQUERIDA PARA EL PAGO DE AGUINALDO A EFECTUARSE EN EL MES DE DICIEMBRE, PIDE AL AYUNTAMIENTO SU VISTO BUENO PARA GESTIONAR UN CRÉDITO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO A GARANTIZARSE CON RECURSOS DEL FONDO IV DEL EJERCICIO FISCAL 2013 POR LA CANTIDAD \$2'516,921.00 PESOS

EXPONE QUE SE TIENE HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE PARA REALIZAR LA SOLICITUD, EXPLICA QUE LA DEPENDENCIA ESTATAL LE INFORMO QUE ESA CANTIDAD ES LO MÁXIMO QUE PODRÍA OTORGARLE COMO CRÉDITO AL MUNICIPIO Y QUE UNA VEZ AUTORIZADA, EL RECURSO SE ENTREGARÍA DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE ESTA CONSIENTE DE LA SITUACIÓN QUE SE AVECINA EN LOS GASTOS DE DICIEMBRE Y QUE SERIA BUENO QUE SE LE ENTREGUE AL AYUNTAMIENTO EL CALCULO COMPLETO DE TODO EL PERSONAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE FIN DE AÑO.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO COMENTA QUE SI ES PARA AGUINALDO QUE SE DE UNA CANTIDAD MENOR O QUE SE LE ENTREGUE UNA LISTA DE GASTOS COMO LO SOLICITA LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS.

EL PRESIDENTE COMENTA QUE LA CANTIDAD QUE SE NECESITA PARA CUBRIR LOS AGUINALDOS Y COMPENSACIONES ES DE \$3'073,711.00 PESOS, QUE SE PUEDE HACER UN ANÁLISIS, QUE ESTA INFORMACIÓN LA ENTREGO LA TESORERÍA.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES COMENTA QUE SE DEBE ANALIZAR BIEN Y QUE LO QUE SE CONSIGA SE GASTE ESPECÍFICAMENTE PARA EL PAGO DE AGUINALDO, ADEMÁS DE QUE SE ENTREGUE LA INFORMACIÓN DESGLOSADA.

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO EXPONE QUE DE TESORERÍA LE INFORMARON QUE REQUIEREN LAS SIGUIENTES CANTIDADES PARA EL PAGO DE AGUINALDO:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$1'146,431.00
PERSONAL OPERATIVO	\$1'239,913.00
REGIDORES	\$ 565,892.00
SINDICO	\$ 75,475.88
HONORARIOS	\$ 46,000.00
DANDO UN TOTAL DE	\$3'073,711.88

EL SINDICO MUNICIPAL TOMA PARTICIPACIÓN PARA MANIFESTAR QUE FINANZAS DEL ESTADO YA PROPORCIONO LA CANTIDAD QUE PUEDE PRESTAR Y QUE EL AÑO PASADO, EL RECURSO QUE SE SOLICITO FUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA PAGO DE AGUINALDO Y COMPROMISOS DE FIN DE AÑO, QUE SI SE PUEDE ANALIZAR, INCLUYENDO LA DISMINUCIÓN DEL BONO DE REGIDORES, QUE EL ESTA DISPUESTO A RECIBIR SOLO SU AGUINALDO SIN EL BONO E INVITA AL AYUNTAMIENTO A DISMINUIRSE EL BONO.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS EXPONE QUE SI ES NECESARIO UN ANÁLISIS DESGLOSADO POR PERSONA DE LO QUE GANA Y LO QUE CORRESPONDE A SU AGUINALDO.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO COMENTA QUE SE NECESITA SABER LOS INGRESOS EN PARTICIPACIONES Y QUE DE AHÍ SE PUEDE SACAR LO QUE FALTARÍA.

EL REGIDOR JAVIER GODOY PREGUNTA QUE QUIENES SON LAS PERSONAS QUE SE LE PAGA POR HONORARIOS, A LO CUAL LA REGIDORA CLAUDIA JANET LE CONTESTA QUE EXISTE UNA LISTA A LA CUAL SE LE PAGA POR HONORARIOS Y QUE SE PUEDE SOLICITAR EN LA OFICIALIA MAYOR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL COMENTA QUE EN DICIEMBRE, LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO ENVÍA PARTICIPACIONES EXTRAS PARA PAGO DE AGUINALDO, QUE PUEDE INCREMENTAR O DISMINUIR, QUE SE NECESITARÍA NO PAGAR NADA PARA PODER AJUSTAR EL PAGO DE AGUINALDO.

POR UNANIMIDAD EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA SOLICITAR INFORMACIÓN DETALLADA PERSONA POR PERSONA, RESPECTO A SU SALARIO Y LO CORRESPONDIENTE A AGUINALDO,

PARA PODER TOMAR UN ACUERDO RESPECTO A LA SOLICITUD DE CRÉDITO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO.

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE QUE SE LES DE SALIDA A LOS DIFERENTES PUNTOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- a) RESPECTO A LA VENTA DEL PAQUETE DE FERIA DE DICIEMBRE DE 2012:
EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PROPONE QUE LA VENTA DE PAQUETE TENGA UN COSTO DE \$50,000.00 PESOS. OBTENIENDO 4 VOTOS A FAVOR.

EL REGIDOR JAVIER GODOY PROPONE UN COSTO DE \$60,000.00 PESOS. OBTENIENDO 5 VOTOS A FAVOR.

ANTE ESTA VOTACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA QUE LA VENTA DEL PAQUETE DE FERIA DEL MES DE DICIEMBRE TENGA UN COSTO DE \$60,000.00 PESOS CONSISTIENDO EN LO SIGUIENTE

BAILES
ANUENCIA DE PELEAS GALLOS
ANUENCIA DE CARRERAS DE CABALLOS
CARPA
CORRIDA DE TOROS

- b) RESPECTO A QUE LOS EVENTOS QUE SE REALICEN CUENTEN CON SANITARIOS PÚBLICOS:
EL REGIDOR JAVIER GODOY EXPONE QUE NO SE APLICARON LOS ACUERDOS TOMADOS, YA QUE SE LLEVARON A CABO EVENTOS EL 15 DE OCTUBRE SIN SANITARIOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE EN EL COSTO DE CUALQUIER EVENTO PUBLICO, SE LE INCLUYA EL COBRO DE SANITARIOS PÚBLICOS. ESTA PROPUESTA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE ACEPTA POR UNANIMIDAD.

- c) RESPECTO AL PROYECTO DE EGRESOS:
EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL AYUNTAMIENTO UN ACUERDO PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES NECESARIAS PARA ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA PREGUNTA SI SE SOLICITÓ POR ESCRITO LA INFORMACIÓN DE LO REAL ACUMULADO POR CONCEPTO DE INGRESOS Y SE LE CONTESTA QUE SI SE SOLICITO POR ESCRITO.

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA POR UNANIMIDAD LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO DE INGRESOS, EL PRÓXIMO JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012 EN EL SALÓN DE CABILDO EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS; CON LA ASISTENCIA DE PERSONAL DE TESORERIA.

EN OTRO PUNTO EL REGIDOR MODESTO ATILANO BARBOZA PROPONE QUE LOS BONOS QUE SE REALICEN A PERSONAL ADMINISTRATIVO O DIRECTIVO SEAN POR ACUERDO DE CABILDO. EL SÍNDICO MUNICIPAL ENRIQUECE LA PROPUESTA DEL REGIDOR CON EL SIGUIENTE COMENTARIO: QUE CUALQUIER BONO QUE SE PRETENDA OTORGAR EN LA ADMINISTRACIÓN, SEA POR ACUERDO DE CABILDO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA PROPUESTA DEL REGIDOR, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 8 SUFRAGIOS A FAVOR.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE CUALQUIER BONO A OTORGARSE SEA POR ACUERDO DE CABILDO.

SIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MODESTO ATILANO PROPONE QUE EL PREDIO BALDÍO UBICADO EN CALLE MOCTEZUMA, ENTRE CALLE ITURBIDE Y RASTRO; SEA ADQUIRIDO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PERO DICHA PROPUESTA SOLO OBTIENE 3 VOTOS A SU FAVOR. Y EL RESTO EN CONTRA.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES EXPONE QUE EL ESTA EN CONTRA DEBIDO A LAS SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.

POR ULTIMO EL REGIDOR MODESTO ATILANO PLANTEA UNA PROPUESTA MAS, CONSISTENTE EN QUE LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE MOCTEZUMA Y CALLE ALLENDE; LA VIALIDAD TENGA UN SOLO SENTIDO PARA QUE LOS VEHÍCULOS CIRCULEN POR LA CALLE ALLENDE Y CONTINÚEN POR LA CALLE ITURBIDE Y QUE SE PONGA UN LETRERO PARA TRANSITO PESADO POR LA CENTRAL CAMIONERA.

LA REGIDORA CLAUDIA JANET SERRATO COMENTA QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO UN ESTUDIO DE CAMBIO DE VÍAS PARA PODER ANALIZARLO EN EL AYUNTAMIENTO

LA REGIDORA CLÀUDIA OLIVAS PROPONE QUE SE ACTÚE CONFORME A LO QUE PRECEDA CON LA GENTE QUE SE ESTACIONE EN ESA CALLE, YA QUE ES DE DOBLE VIABILIDAD, ADEMÁS QUE SE PONGA LA SEÑALIZACIÓN DE NO ESTACIONARSE EN AMBAS ACERAS. SE SOMETE A VOTACIÓN Y EL H. AYUNTAMIENTO ACEPTA LA PROPUESTA CON NUEVE VOTOS A FAVOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE SE SOLICITE UN DELEGADO DE TRANSITO AL ESTADO Y QUE EL MISMO SEA QUIEN PONGA ORDEN EN ESTE MUNICIPIO. DICHA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN OBTENIENDO DOS SUFRAGIOS Y EL RESTO EN CONTRA.

EN OTRO ASUNTO, LA REGIDORA CLÀUDIA OLIVAS COMENTA QUE HAY UNA PETICIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CHALCHIHUITES, DERIVADO DE UN ENCUENTRO REGIONAL DE COLEGIOS DE BACHILLERES, EN DONDE SOLICITAN PINTURA PARA LA CANCHA DE VOLEIBOL, EXPONE QUE HAY MATERIAL DEPORTIVO DISPONIBLE Y SOLO FALTARÍA PINTURA.

EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA MANIFIESTA QUE ÉL NO ES PARTIDARIO DE DAR TODO LO QUE SE SOLICITA, QUE AL CONTRARIO; QUE DEBERÍA DE HABER DISPONIBILIDAD PARA OTORGAR PERO QUE QUIEN SOLICITA TAMBIÉN APORTE LO QUE PUEDA; CON EL FIN DE QUITAR EL PATERNALISMO.

EN OTRO ASUNTO, EL REGIDOR JAVIER GODOY, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PROPONE QUE SE REMUEVA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL PANTEÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL, DEBIDO A QUE EL PERSONAL QUE EXISTE NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES, SOLICITAN EL ACUERDO DE CABILDO PORQUE LOS EMPLEADOS SIEMPRE SE RESPALDAN CON UN NOMBRAMIENTO QUE TIENEN.

LA REGIDORA CLÀUDIA JANET SERRATO COMENTA QUE LOS NOMBRAMIENTOS NO SON POR TIEMPO INDEFINIDO Y QUE EN EL MAJEJO DE LAS TUMBAS O ESPACIOS, ES UN DESORDEN POR FALTA DE CONTROL, PROPONE SE LLEVE A CABO LA LOTIFICACIÓN DEL PANTEÓN NUEVO.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES MANIFIESTA QUE ESOS CONFLICTOS DEBEN SOLUCIONARLOS EL DIRECTOR DE OBRAS, SINDICO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR; QUE LOS MISMOS DEBERÁN HACER LO NECESARIO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA.

EL REGIDOR JAVIER NAVA COMENTA QUE OBRAS PUBLICAS DEBERÁ CUADRICULAR Y LOTIFICAR EL PANTEÓN NUEVO.

SIENDO LAS 20 HORAS CON 08 MINUTOS POR UNANIMIDAD SE LE CONCEDE A LA REGIDORA LILIA CRISTINA MORENO PERMISO PARA RETIRARSE DE LA SESION DE CABILDO.

EN OTRO ASUNTO POR PARTE DE CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

- A) SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA NO. 9-0014, PROPIEDAD DE CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, TENIENDO COMO USUARIO A NORMA ANGÉLICA JIMÉNEZ GOMEZ, DICHA LICENCIA SE ENCONTRABA UBICADA EN CALLE HIDALGO #102, MISMO QUE SE PRETENDE ESTABLECER EN CALLE GUERRERO # 405-A. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL MISMO DETERMINA CON UNA VOTACIÓN DE 10 SUFRAGIOS A FAVOR, AUTORIZAR LA SOLICITUD EL CAMBIO DE DOMICILIO, ACLARANDO QUE TENDRÁ UN GIRO DE CAFÉ CON VENTA DE CERVEZA.

- B) SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO Y DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA NO. 9-0001, PROPIEDAD DE CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, TENIENDO COMO USUARIO ACTUAL A MODESTO ACEVEDO AVALOS UBICADO EN LA COMUNIDAD DE GUALTERIO. EL NUEVO USUARIO SERIA EL SEÑOR JOSE DE LA O ORTIZ CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 302 A.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL CON 8 VOTOS A FAVOR AUTORIZA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO Y DE USUARIO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

1. QUE SEA EL ULTIMO MOVIMIENTO DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA QUE COMPAREZCA EL ENCARGADO DE ALCOHOLES, PLAZAS Y MERCADOS A UNA REUNIÓN DE CABILDO.
2. QUE SE CORROBOREN LA AUTENTICIDAD DE LAS FIRMAS

COMO ULTIMO ASUNTO, LA REGIDORA SUSANA ANDRADE PIDE PERMISO PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO Y NO ACUDIR A LAS REUNIONES DE CABILDO QUE SE CELEBREN DEL 5 AL 20 DE NOVIEMBRE, POR ASUNTOS FAMILIARES. EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA POR UNANIMIDAD DAR EL VISTO BUENO A LA PETICIÓN DE LA REGIDORA.

PUNTO 7.- CLAUSURA

SIENDO LAS 20 HORAS CON 45 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA LXI REUNION EXTRORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTANDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ